

LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

TIENE EDITOR RESPONSABLE

ADMINISTRADOR---JUSTO P. ORTIZ.

CORRESPONDENCIA

Montevideo, Mayo 10 de 1882.

Sr. Redactor de «La Trinidad».

Reanudo mis correspondencias, interrumpidas por las múltiples tareas que me roban la mayor parte del tiempo.

La gran cuestion, la que está precisamente en tela de juicio, es la reclamacion interpuesta ante el Gobierno por el Encargado de Negocios de España, á propósito del ya célebre Sanchez Coballero.

La exigencia del Ministro Español ha venido á poner á prueba una vez mas el patriotismo de los buenos orientales.

Jamás la patria querida de los Treinta y Tres ha recibido nunca humillacion alguna, ni sus hijos permitirán, por la sangre republicana y patriota que corre por sus venas, que sea ni siquiera rosado el honor del pabellon nacional.

El Poder Ejecutivo de la Nacion, con testará como corresponde á la exigencia del Agente Extranjero.

Y una rama de los Poderes Públicos, la Honorable Cámara de Representantes, ha asumido tambien, en la presente emergencia, una actitud digna y patriótica.

En la sesion celebrada el 8 del corriente, sancionó el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

«Artículo único.—La Cámara de Representantes resuelve, en vista de la contestacion del P. Ejecutivo, que declara ser cierta la exigencia del Sr. Encargado de «Negocios de España, relativa al desaforo del Diputado Don Manuel Suarez; que la Comision Especial suspenda todo informe respecto á dicho asunto, mientras subsista, á su juicio, la causa de esta resolucio y que se comunique al P. E., para ser transmitido al Tribunal S. de «Justicia.»

Esta resolucio honra altamente al Cuerpo Legislativo, y pone de relieve el sentimiento patriótico que jermína en su seno, y el celo por la honra nacional.

Tengo seguridad plena que esta cues-

tion terminará de una manera satisfactoria para ambas naciones, unidas por vínculos de sangre, de tradicion y de idioma.

Puede decirse que españoles y orientales son hermanos; que están unidos por lazos muy sagrados.

Esperemos, pues, unos dias mas y veremos claro, muy claro en el asunto.

Hasta aqui han alcanzado los ecos simpatéticos de la fiesta popular llevada á cabo por la Nueva Sociedad Española, en ese pueblo entusiasta, con motivo de celebrar el primer aniversario de la fundacion de aquella institucion de mútuo socorro.

He leído en «La Trinidad» la reseña de la fiesta y no me ha sorprendido; yo se lo que son los trinitarios para diversiones, y me supongo desde luego lo espléndido que aquella fiesta estaria.

Me felicito de ello, y hago votos por la creciente prosperidad de la Nueva Sociedad Española.

Una triste nueva!

La virtuosa señora Doña Rosalia Noda de Martinez, madre de mis queridos amigos los comandantes Don Estevan y Don Valentin Martinez, entregó su alma al creador el día 8 del corriente.

Ha sido una pérdida sensible que ha traído el llanto y el desconsuelo al seno de una respetabilísima familia.

Su entierro tuvo lugar en el día de ayer. Un inmenso y lucido cortejo acompañó el féretro hasta la última morada.

Asistió á ese acto póstumo que se rinde á la amistad S. E. el Sr. Presidente de la República; los Sres. Ministros, Representantes, Senadores, periodistas, y otras distinguidísimas personas de esta culta sociedad.

Nos asociamos de corazón al dolor que experimenta la apreciable familia de Martinez.

Ayer se incendió un buque en la rada de nuestro puerto. Venía con destino á California.

Su cargamento consistía, en su mayor parte, en Kerosenne. Se calculan perdidos 80 mil pesos.

En vista de ser imposible la extincion del fuego, se creyó conveniente echarlo á pique por medio de cañonazos. Esta operacion la ejecutó el vapor «Fé», disparándole 14 cañonazos.

Solo se ve la arboladura del barco. Hoy ó mañana empezará el salvataje. La barca es americana.

Otra noticia triste.

Tambien falleció hace dos dias, de un ataque al corazón, la bondadosa señorita Ejidia del Pino.

Muchos de los lectores de «La Trinidad» habian de conocer aquel corazón generoso, aquella alma que todo era virtud.

Bajó á la tumba dejando á su familia en el desconsuelo.

Pobre Ejidia! que Dios la tenga en la gloria.

—Parece que el Gobierno casará el «ceguatur al Sr. Encargado de negocios de España.

—El coronel Escobar está ya completamente bueno.

Los amigos debemos felicitarlos de ello, por que Escobar es un gefe valiente y pue? de aun prestar importantes servicios al país.

—El 14 tendrán lugar en las Piedras las grandes fiestas anunciadas.

Le prometo una reseña.

—En Irlanda grandes conflictos. Telegrama de Dublin anuncia que el nuevo Ministro Cavendish y su secretario Burke, han sido apuñaleados, muriendo ambos.

Sopla con los irlandeses!

—Los italianos se preparan ya para festejar el primer Domingo del próximo Junio la jura de la Constitucion italiana.

Bien por los de aquí, y los de ahí ¿no harán lo mismo?

Y de segregacion departamental, que me cuentan?

Como va la peticion? Se firma ó no? Oreo que así será; pero estoy tan escaso de noticias al respecto que me veo en la necesidad de hacer estas interrogaciones.

Aparen la cosa por que el período ordinario se cierra en Junio, y despues, tendremos que esperar á que las Cámaras vuelvan á abrir sus sesiones.

No desmaye!

No tengo mas tiempo. Salud á todos los benévolos lectores de «La Trinidad» y hasta mi próxima.

Diógenes.

NOTICIAS

Almanaque
MAYO

Domingo 14—sto. Bonifacio y Gabino.
Lunes 15—stos. Isidro Labrador y Ciriaco.

Martes 16—santos Juan Nepomuceno y Honorato.

Miércoles 17—santos Pascual Bailon y Bruno.

PERMANENTE

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos encarecidamente á nuestros favorecedores se dignen avisarnos cualquier falta que haya en la entrega de nuestra hoja, para al momento tomar las medidas que se requieran,

La Administracion

Se encuentra entre nosotros el señor don Orestes Araujo, Inspector de Escuelas en el Departamento.

Al saludarlo deseándole una grata permanencia entre nosotros, esperamos tendrá ocasion de ofrecernos en el desempeño de su delicado cargo, todas aquellas reformas que sean necesarias para elevar la instruccion, al grado, que la importancia y cultura de nuestra poblacion, tiene derecho á esperar.

Recomendamos la correspondencia que va en nuestras columnas editoriales.

Los bancos de nuestra Plaza estan muy paquetes, los han pintado á todos de verde.

Solo falta ahora para completar de hermosear nuestra Plaza, que hagan otro tanto con las barandas.

En la Tienda Montevidiana se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de todas clases y precios, como tambien ropa hecha y articulos de talabarteria.

Segun los diarios de Montevideo ha sido victima de un atentado D. Liborio H. Perez, Redactor de «El Maragato.»

En cartas de San José, dan los siguientes detalles:

«El médico de policía reconoció al Señor Perez é informó á la Jefatura diciendo que aquel se encuentra en cama con leves contusiones.

La Jefatura pasó esta informe acompañado de una nota al juez de paz. Este se constituyó en el domicilio del herido y le tomó declaración.

El Juez Letrado Departamental se constituyó tambien en el domicilio de Perez y ateniéndose á la gravedad de las heridas y á los rumores que corren

de quienes han sido los apaleadores, mandó que el juez de paz pasase los autos á su juzgado por considerar la cuestion de su competencia.

El doctor Tardió ha examinado tambien á Perez y ha encontrado gravedad en sus heridas.

El juez ha procedido á tomar declaraciones y se dice que de ellas resultan graves cargos contra el jefe político.

Se corre que á don Eladio Sanchez se le ha decretado tambien una paliza.»

De manera pues, que las palizas en San José están á la órden del día!

El Ministro Oriental en Madrid—Se han pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores los siguientes documentos:

Legacion de España en Montevideo.

Montevideo, Mayo 8 de 1882.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir á V. E. por encargo del Exmo. señor Ministro de Estado, la carta ministerial, por la cual queda reconocido como Encargado de Negocios de esta República en España, el señor Coronel don Juan J. Diaz.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer de nuevo á V. E. mis sentimientos de alta consideracion.

Exmo. señor.

B. L. M. de V. E.

Su mas atento S. S.

Manuel Vazquez Llorente.

Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministro de Estado.

Madrid, 31 de Marzo de 1882.

Exmo. señor:

Tengo la honra de acusar á V. E. el recibo de la carta de Gabinete de que era portador el coronel señor don Juan J. Diaz y le acredita como Encargado de Negocios de la República del Uruguay en España.

Me es muy grato asegurar á V. E. que el señor Diaz hallará en el Gobierno de que formo parte la favorable acogida que merece el Representante de una Nacion amiga, así como la mas decidida cooperacion para cuanto pueda contribuir á estrechar aun mas, si cabe, las buenas relaciones que felizmente la unen con España.

Al expresar á V. E. los fervientes votos que hago por su ventura y por la prosperidad del Uruguay, aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

El Marqués de la Vega de Armijo.

Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

El apreciado vecino de la 9.^a Seccion D. Ruperto de Arrascaeta, ha estado en estos dias entre nosotros.

Ya regresó á su destino.

Se previene por si se ha olvidado, al caballero que mandó imprimir 100 papeletas, se sirva pasar por esta imprenta á recogerlas, de lo contrario publicaremos su nombre.

Queda prevenido pues!

Parece que está próximo á contraer matrimonio una señorita de nuestra sociedad, con un caballero que se nombra con las iniciales R. J.

Que sean felices.

Rumores—Varios diarios consignan el siguiente:

«Ayer tarde ha corrido rumor de que el gobierno ha mandado suspender en sus funciones al Sr. D. Rafael Romeu, jefe político de San José, á quien se le designa como uno de los que bárbaramente golpearon al S. D. Liborio H. Perez.»

AVISOS DEL DIA

AVISO

Margarita Cullen de Aygaguer y Nieves Cullen de Etcheverry, hacen saber al público la apertura de la Sucesion de Don Tomas Cullen, á fin de que los que por cualquier titulo se consideren con derecho á sus bienes, se presenten con los justificativos de órden, en esta Villa, en la oficina de los Sres. Escribanos públicos No⁹ gueira y Pena, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha.—Trinidad, Mayo once de mil ochocientos ochenta y dos.

Margarita C. de Aygaguer.

Nieves C. de Etcheverry.

14—1 m.

EDICTO

C. A. E. A.

Habiendo Dn. Brigido S. Cabral solicitado de esta Comision, como representante de Da. Maria Ortiz de Banks autorizacion para sustituir por otro un camino que cruza el campo de su representado, teniendo su principio el que ofrece desde el Camino Vecinal del Rincon de Guerrero á la cañada de la Picada de la Laguna siguiendo la direccion que conduce al paso de las Muchas en el Arroyo de Porongos y habiéndose comisionado á un Miembro de esta Comision para que informase con vista de ojos sobre la conveniencia que se reportaria

para el transito público conciliando también el interes de la propietaria el aceptar la sustitucion que ofrece, el Miembro informante despues de estudiar las conveniencias é inconveniencias de uno y otro Camino, declara en su informe que no puede ser mas ventajoso para el transito público la sustitucion que se ofrece por cuanto el Camino á sustituir se halla cruzado por diversas cañadas pantanosas en péximo estado y ser un Camino que aparece mas bien abandonado pues está casi totalmente perdida la huella del tránsito y por lo tanto, el referido Miembro informante aconsejó su cerramiento y de acuerdo por lo dispuesto en el art. 687 del Código Rural Reformado, se hace conocer al público para el que tenga que hacer alguna objecion al respecto lo haga en esta Secretaría dentro del término de treinta dias desde la fecha:

Trinidad, Mayo 3 de 1882.

Por autorizacion.

Juan S. Garat.

Secretario.

EL DOCTOR BOND

Ha abierto su consultorio médico en el Hotel del Universo. Cuarto N. 3.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
ARTISTICO

10 DIAS SOLAMENTE

Pongo en conocimiento de las personas á las cuales pueda interesarles, que solo permaneceré 10 dias en esta localidad.

Asi es que, apresúrese el que necesite de algun trabajo del arte.

10 DIAS SOLAMENTE

Mayo 7 de 1882.

Francisco Grezzi.

Fotógrafo.

HOTEL DE LA ESPERANZA

[Antigua casa de Matias Esquiros]

GETTE HERMANOS SUCESOSES
Calle Montevideo

Esplendida comodidad para pasajeros, esmero, buen trato y prontitud en el servicio, comida irreprochable, surtido selecto de vinos y licores, espaciosos galpones y caballeriza bien provista de forraje y maiz.

Precios sumamente módicos.

MAGNIFICA CANCHA DE PELOTA

J. P. NOGUEIRA Y P. M. de PENA

Escribanos Públicos

Ofrecen sus servicios al vecindario del Departamentp de San José y especialmente al de la jurisdiccion de Trinidad.

Oficina en esta Villa: Calle Fray Ubeda N.º 32, Plaza Constitucion, frente al Hotel Universo.

PREVENCION

Se previene por última vez á los que tengan animales vacunos ó yeguarizos en la Cesta de Porongos Campo de Da. Maria Ortiz de Banks que deberán sacarlos el 18 del corriente y de no hacerlo así se procederá con arreglo al Código Rural.

Costa de Porongos «Estancia Banks» 11 de Mayo de 1882.—*El Encargado.*

3 p.

DENTISTA AMERICANO

El Dr. P. Cazerave Cirujano dentista, con diplomas de Boston, (Estados Unidos) y de la Honorable Junta de higiene pública de Montevideo.

Avisa al público de Trinidad que hará viajes del Durozno á esta cada 4 dias., ofreciendo, durante este tiempo, sus servicios profesionales en la Barberia del Sr. D. Manuel Viachi, desde las 8 de la mañana hasta las 5 p. m.

Sobre pedidos, se trasladará al domicilio de los interesados.

Orificacion, emplomaduras de todas clases y composturas de dientes artificiales.

Extraccion de muelas sin dolor, por los medios los mas modernos conocidos hasta hoy.

TODOS LOS TRABAJOS SON GARANTIDOS

Maizo de 1882.

Dr. P. Cazenave.

!Atencion!

Ponemos en conocimiento del pueblo trinitario que, acabamos de recibir un surtido general de vidrios sencillos, dobles y del tamaño que pidan.

Pinturas y barnizes garantidas, cuadro y estampa oleograficas alta novedad, espejos, sé hacen cuadros.

Habiendo un gran surtido completo de barillas negras y doradas.

Se hace cualquier pedido del ramo á la capital

Se pintan Coches, Diligencias, Brek.

Se pinta á la fresca imitacion á papel, precios reducidisimos.

Hagan pedidos y se conbenserán.

Faccioli y De-Cesare.

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berreña.

STOKES Y PARKER

CIRUJANO DENTISTA

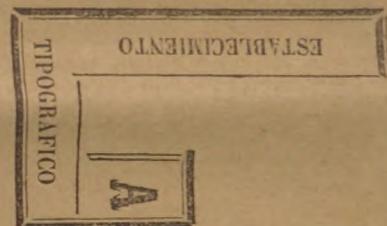
ANDES 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Invitan al público de Trinidad á visitar el establecimiento.

Se cura el dolor de muelas radicalmente, por un nuevo sistema.

206—ANDES—206

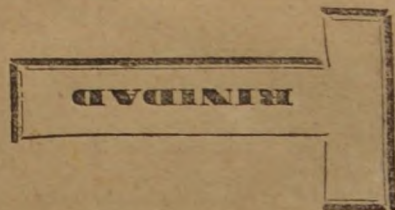


Trabajos concernientes al arte, en la forma que lo pidan.

Se trabaja en raso con toda perfeccion.

MODICOS PRECIOS

79—TRINIDAD—79



CIGARRERIA ESPAÑOLA

DEL PUEBLO

TRINIDAD

Gran surtido de cigarros habanos de las mejores marcas así como: habanillos picadura habana, Cigarros hamburgueses, Tabaco Virginia, Caporal, rapé frances y todo lo concerniente al ramo. Se pica tabaco de todas clases.

113—CALLE MONTEVIDEO—113

Antonio Ricas y C.º

AVISOS

D. G. RIGUERA Y GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujía Médico de la Sociedad Española ex Médico Cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas de 11 á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Plaza Cons titucion, casa de Flores.



CASA EN VENTA

Se vende una preciosa casa compuesta de dos habitaciones, cocina, aljibe, magnífica arboleda y jardín, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, esquina Arroyo Grande y Trinidad.

También se permutaria por ovejas ó vacas segun convenga.

Para tratar con don Carlos Prehiasco.

La casa es propiedad de D. Manuel Veiga, que la vende por ausentarse de esta Villa.



FUEGO:

FUEGO:

FUEGO:

¿QUE SE QUEMA?

Nada señores: sino que, los estancieros que deseen alambra sus campos, les pre vengo; que por intermedio del que suscri be, pueden obtener los materiales preci sos con ventajas muy favorable á sus in tereses, tanto por el precio, cuanto por las condiciones del pago.

Aprovechen pues, y prueben que es el modo de convencerse.

Trinidad, Enero 11 de 1882.

Luis Amilicia.

AL PÚBLICO

Se ofrece en venta la magnífica chaera de D. José Negro, situada sobre el Arroyo del Herrero, con hornos de ladrillos prontos como para trabajar, tiene dos hermosos ranchos de material con techos de paja y una quinta de varios árboles frutales.

Para tratar con su dueño en la misma chaera.

M. 19: 1 m.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA NUEVA SOCIEDAD
ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, Calle 4 de Octubre N. 46.

Hora de consulta de 10 á 11 1/2.

GRATIS, Á LOS POBRES

PAPEL PARA ENVOLVER
En esta imprenta se ven-
de la arroba que antes va-
ia 2 pesos, á 1 50.

BARBERIA ITALIANA

DE

LOS DOS HERMANOS

Está acreditada barberia, establecida ya en su nuevo local, ofrece al público en general y á sus parroquianos en particular el mas esmerado servicio en todo lo con serniente al arte.

Como siempre servirá con esmero y prontitud.

El salon está elegantemente arreglado hay comodidad y limpieza.

La barberia está situada en la calle 4 de Octubre, al lado de la tienda de Carlotta.

José Vito Gioscia hermanos.



ITINERARIO

De las Diligencias que hacen la carrera entre este pueblo, San José, Durazno y Río Negro.

DILIGENCIA DE CUELLO

Sale de Trinidad los días—1, 8, 16 y 24.

« de San José los días—5, 12, 20 y 28

DILIGENCIA DE LEIVA

Sale de Trinidad los días—6, 13, 21 y 29.

De San José los días—2, 9, 17 y 25.

AGENCIAS

En Trinidad, Confiteria de Massimino.

Pintos, Pulperia de Etcheverry y Eche verne.

En San José, «Hotel Oriental.»

DILIGENCIA DE RODRIGUEZ, POR LA CUCHILLA

Sale de Trinidad los días—1, 5, 10, 15, 19, 24 y 28.

De San José los días—3, 7, 12, 17, 22, 26 y 30.

AGENCIAS

En Trinidad, «Hotel Universo».

En San José, «Hotel Oriental».

DILIGENCIA DE RODRIGUEZ

Para el Río Negro los días—1, 5, 10, 15, 20, 25 y 30

REGRESA A LOS TRES DIAS

AGENCIAS

En Trinidad, «Hotel Universo».

Río Negro, Pulperia de Mendicungue.

DILIGENCIA EL RIO NEGRO

DE LA VIUDA DE MATCHTO

Sale de Trinidad los días—6, 10, 15, 20, 25 y 30.

REGRESA AL DIA SIGUIENTE

AGENCIAS

En Trinidad, Calle del Arroyo Grande N.º 15.

En Marrincho, los Sres. Caballero y Bidondo.

En el Rincon del Palacio, D. Luis Caballero.

En el Río Negro, el Sr. Mendicungue.

Diligencia de Lespada y Rodriguez, para el Durazno, **TODOS LOS DIAS.**

AGENCIAS

En Trinidad, Confiteria de Massimino.

En el Durazno, «Hotel Iberico».